Naciones Unidas S/AC.37/2001/17

Consejo de Seguridad

Distr. general
16 de febrero de 2001
Español
Original: inglés

Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1267 (1999) relativa al Afganistán

Nota verbal de fecha 15 de febrero de 2001 dirigida al Presidente del Comité por la Misión Permanente de Kazajstán ante las Naciones Unidas

La Misión Permanente de Kazajstán ante las Naciones Unidas saluda atentamente al Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1267 (1999) relativa al Afganistán y, con referencia a su nota de 19 de enero de 2001 relativa a la resolución 1333 (2000) del Consejo, siguiendo instrucciones del Gobierno de Kazajstán, tiene el honor de comunicarle que las autoridades competentes de Kazajstán han tomado todas las medidas prácticas necesarias para aplicar las disposiciones que figuran en los párrafos 5, 8, 10 y 11 de dicha resolución.

01-25509 (S) 200201 200201